

VI. Número de días remunerados pero no trabajados durante el periodo de referencia, según el tipo de días pagado:

- número de días de vacaciones pagadas,
- número de días de licencia médica pagadas
- número de otros días pagados de conformidad con lo estipulado en la legislación,
- número de otros días pagados de conformidad con los acuerdos colectivos.

Junto con el cuestionario se proporciona igualmente diversas notas explicativas acerca de las definiciones, inclusiones y otros.

Sustitución de unidades de muestreo: En caso de total no respuesta, las unidades informativas no se reemplazan y se utiliza la derivación (véase más adelante bajo "Ajustes").

Procesamiento y verificación de datos

Los datos son controlados por el personal de Estadísticas de Lituania, luego la computadora les codifica y les procesa. En caso de omisión o de datos insuficientes, se establece contacto telefónico. Los controles de conformidad y lógicos son efectuados por computadora.

Tipos de estimaciones

Totales para todos los empleados y medias por empleado, por año y por hora; Estructura por componentes del coste laboral, Distribución.

El costo laboral anual medio por empleado se calcula dividiendo el total de costos laborales anuales por el número total de empleados presentes en las unidades a tiempo completo.

Los empleados a tiempo parcial se convierten en equivalentes a tiempo completo y el número total de empleados presentes en las unidades a tiempo completo se obtiene de la manera siguiente:

$$D_s = (DV_n / DV_v) * D_v + D_v$$

donde,

D_s = número total de empleados en las unidades a tiempo completo,

DV_n = total de horas trabajadas por los empleados a tiempo parcial,

DV_v = total de horas trabajadas por los empleados a tiempo completo,

D_v = número de empleados a tiempo completo

El costo laboral horario se calcula dividiendo el costo laboral anual por el número anual de horas realmente trabajadas.

Construcción de índices

Ninguno/a

Ponderación de la muestra

Todos los cálculos de los posibles totales se extrapolan utilizando el sistema de evaluación Horvitz-Thompson:

$$T = \sum_{k=1}^n \frac{Y_k}{\pi_k}$$

donde

Y_k = valor de la variable de la unidad de muestra k ,

π_k = probabilidad para la unidad k de estar incluida,

n = tamaño de la muestra.

Se escogió este sistema de evaluación con el fin de tomar en cuenta el hecho de que las características (actividad económica, tipo de propiedad, número de empleados) de un número considerable de las unidades que forman parte de la muestra presentan ciertas modificaciones al compararlos con las del marco de muestreo.

Ajustes

Falta de respuesta: En caso de total no respuesta de una unidad existente, se emite los datos sobre la base de los valores promedio de las variables de interés del estrato.

Otras desviaciones: Se efectúa ciertos ajustes de manera a tomar en cuenta los cambios en lo que se refiere al tipo de actividades, al número de empleados y al tipo de propiedad. Durante el proceso de ponderación se calcula las verdaderas posibilidades de inclusión.

Uso de datos de referencia: No se aplica.

Indicadores de fiabilidad de las estimaciones

Alcance del marco de muestreo: Se supone que el marco de muestreo cubre al conjunto de las empresas, instituciones y organizaciones que cuentan con 10 o más empleados, haciendo excepción de los propietarios individuales.

Errores de muestreo / variancia: En lo que se refiere al coste laboral horario, se requiere que el coeficiente de variación no sobrepase 3%.

Los errores relativos estándar que cuentan con un intervalo de confianza de 95% se calculan para las previsiones de empleo, costos laborales y horas de trabajo.

Tasa de falta de respuesta: En 1996, 7.4% de las empresas no devolvieron los cuestionarios: 5.2% por motivos legítimos (banarrota, liquidación, cesación de la actividad económica) y 2.2% fueron verdaderas no respuestas.

Errores no relacionados con el muestreo: Puede resultar de la incapacidad en obtener la información necesaria una insuficiente exactitud del Registro Estadístico de empresas, errores en la entrega, captura o codificación de los datos, etc.

Conformidad con otras fuentes: Ninguno/a.

Estimaciones relativas a los años en que no se realizan encuestas: Ninguno/a.

Serie disponibles

Los resultados publicados incluyen:

Costo laboral anual medio y estructura en 1996,

Costo laboral anual medio por empleado según clases de empresas,

Costo laboral horario medio (por horas trabajadas) según clase de tamaño de las empresas

Horas diarias medias realmente trabajadas por categoría de empleado,

Horas diarias medias realmente trabajadas por los empleados a tiempo completo según clase de tamaño de las empresas

Repartición de los empleados por categoría de empleados y por clase de tamaño de las empresas (expresada en términos de porcentaje)

Repartición de las empresas según clases de tamaño, sector (público y privado) y para el conjunto de la economía.

Historia de la encuesta

El primer estudio piloto sobre el Costo Laboral se llevó a cabo en 1995 haciendo referencia a 1994. Cubrió ciertas actividades económicas específicas: farmacia, mediación financiera, hoteles y restaurantes y agencias de viaje. En 1996 (haciendo referencia a 1995), el estudio sólo cubrió la construcción. En 1997, se le extendió a la División A-K de la NACE Rev.1 (o ISIC, Rev.3)

El estudio sobre Costos Laborales se realiza de conformidad con las pautas emitidas por la Oficina Estadística de la UE (EUROSTAT) y se llevará a cabo cada cuatro años.

Documentación

Statistics Lithuania: Labour cost, 1996, (anual, Vilnius). El intervalo normal entre el periodo de referencia de recopilación de datos y la publicación de los resultados es de un año.

Sitio Internet <http://www.std.lt>

Criterios de confidencialidad / fiabilidad: Los datos no se comunican (a) si engloban tres o menos empresas por actividad económica o si una de ellas representa 70 por ciento del número de empleados del estrato, o (b) si el error relativo estándar es superior a 10%.

Otras informaciones

Datos suministrados a la OIT para su publicación: Las estadísticas del costo horario medio de la mano de obra en las industrias manufactureras (para 1996) aparecen en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*.

MACEDONIA, EX REP. YUGOSLAVA DE

Título de la encuesta

Monthly and semi-annual reports on employees and net wages. (Informes mensuales y semestrales sobre los asalariados y los salarios netos).

Organismo responsable

Statistical Office of the Republic of Macedonia, Wages and Social Security Section. (Oficina de Estadística de la República de Macedonia, Sección de Salarios y Seguridad Social).

Periodicidad de la encuesta

Mensual y semestral (marzo y septiembre).

Objetivos de la encuesta

Reunir información sobre los cambios reales y nominales de las ganancias mensuales y brutas netas, la distribución de los asalariados por nivel de ganancias y el número de asalariados por actividad económica.

El principal objetivo es suministrar a los organismos estatales los instrumentos necesarios para planificar y controlar las políticas macroeconómicas.

Temas laborales principales abarcados por la encuesta

Empleo, ganancias y rotación de la mano de obra.

Período de referencia

Para el empleo: el final del mes.

Para las ganancias: el mes entero.

Para los informes semestrales: el 31 de marzo y el 30 de septiembre, y período acumulativo a partir de enero de cada año hasta el mes de referencia.

Alcance de la encuesta

Ambito geográfico: Todo el país.

Ambito industrial: Todas las ramas de la actividad económica.

Establecimientos: Empresas de todo tipo y tamaño. Están comprendidas las empresas sociales, estatales, mixtas, cooperativas y las empresas comerciales así como los organismos e instituciones con fines no lucrativos.

Están excluidos el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, el empleo independiente, las explotaciones agrícolas privadas y los representantes macedonios en el extranjero.

Personas comprendidas: Asalariados nacionales.

Están excluidos los asalariados que trabajan en empresas macedonias en el extranjero, los ciudadanos extranjeros que trabajan en empresas macedonias y las personas condenadas que trabajan durante su encarcelación.

Ocupaciones abarcadas: La recolección de datos no se efectúa por ocupación.

Conceptos y definiciones

Empleo: Son asalariados todas las personas que han firmado un contrato de trabajo con el empleador (es decir, aquellas que tienen un vínculo formal con el empleo) por un período de tiempo fijo o indeterminado, independientemente de que trabajen o no a tiempo completo.

Están excluidas las personas que trabajan en el marco de un acuerdo civil.

La recolección de los datos relativos al número de asalariados se efectúa por sexo (mensual y semestralmente).

Ganancias: Se reúnen datos sobre las ganancias netas totales y las ganancias brutas totales pagadas por mes.

Las ganancias netas totales incluyen las remuneraciones regulares en efectivo pagadas por trabajo realizado y por horas trabajadas durante los períodos de normales trabajo; los pagos por horas extraordinarias; la remuneración correspondiente a las horas no trabajadas debido a vacaciones anuales, a días feriados oficiales y demás días reconocidos, a licencias pagadas hasta no más de 7 días, a licencias pagadas vinculadas a la disminución de la actividad, a la antigüedad, la formación, la educación, la calificación profesional, el servicio militar y civil, la licencia por enfermedad hasta 60 días; los pagos y primas periódicos (semestrales y anuales), las primas de participación en los beneficios y los pagos diferidos.

Desde 1998, se reúnen los datos sobre las ganancias brutas totales, que abarcan las ganancias netas del asalariado más los impuestos sobre la renta y las cotizaciones a los regímenes de jubilación e invalidez; al seguro de enfermedad; de desempleo; enfermedades profesionales y gestión del agua.

Se excluyen de la definición las asignaciones por costo de vida, vivienda, transporte y demás, así como el valor de los pagos en especie.

La recolección de los datos sobre las ganancias se efectúa para la totalidad de los asalariados, sin distinción de sexo ni de categoría.

Tasas de salarios: No se aplica.

Horas de trabajo: No se aplica.

En los informes semestrales, se reúnen los datos sobre el número de asalariados en función del número de horas remuneradas, de la siguiente manera:

- menos de 160 horas;
- entre 160 y 200 horas;
- más de 200 horas.

Recomendaciones internacionales: La definición de las ganancias se ajusta a las directrices internacionales, pero se limita a las ganancias en efectivo.

Clasificaciones utilizadas

Ramas de actividad económica: Desde 1977, los datos se han clasificado de conformidad con la clasificación unificada de actividades (Unified Classification of Activities), que comprende 14 grupos principales: minas e industrias, agricultura y pesca, silvicultura, gestión del agua, construcción, transporte y comunicación, comercio, turismo y servicios de comidas, servicios personales y artesanado, vivienda y servicios comunales, banca, finanzas y seguros, educación, cultura y deporte, cuidados de la salud y seguridad social, gobierno y administración.

Ocupaciones: No se aplica.

Otras clasificaciones: Los datos sobre el empleo se clasifican por tipo de propiedad y sexo.

Tamaño y diseño de la muestra

Unidad estadística: La unidad de muestreo y la unidad declarante es la empresa, es decir, la compañía, la empresa, el organismo estatal, el fondo, la organización la institución o cualquier otra persona jurídica. El suministro de datos se efectúa en el marco de una base territorial, a nivel municipal. Si las empresas poseen unidades fuera de su municipalidad, éstas deberán efectuar su propia declaración.

Universo de la encuesta: Se trata del primer Registro de Comercio de las Unidades de Organización e Institucionales. Este registro se actualiza anualmente según las declaraciones finales sometidas por las empresas al Payment Operations Office.

Diseño de la muestra: Los informes mensuales se basan en un muestreo con selección dirigida. El criterio principal es una presentación mínima del 70% de los asalariados por municipalidad, rama de actividad y tipo de actividad. A nivel nacional, la muestra cubre aproximadamente el 60% de las empresas y el 90% de los asalariados en cada actividad. En la industria y la construcción, la cobertura es casi completa. La muestra se actualiza anualmente.

Los informes semestrales abarcan, en principio, todas las unidades declarantes sociales, privadas, mixtas, cooperativas y estatales. No obstante, el sector privado sólo es parcialmente abarcado.

Trabajo en el terreno

Recolección de datos: La encuesta se efectúa por medio de cuestionarios enviados por correo. Los formularios son distribuidos por las secciones regionales de la Oficina de Estadística, a las que se deben reexpedir antes del 15 del mes siguiente al mes de referencia.

Cuestionario: Se utilizan dos formularios. El formulario mensual que permite reunir los siguientes datos:

- características de la empresa,
- ganancias brutas y netas totales pagadas,
- número de asalariados por sexo a los que se refieren los pagos totales,
- rotación de la mano de obra (número de asalariados y número de personas que abandonaron su trabajo en el transcurso del mes);

El formulario semestral que reúne los siguientes datos:

- características de la empresa,
- ganancias brutas y netas totales para el mes de referencia y el período acumulativo,
- número de asalariados por sexo a los que se refieren los pagos totales,
- rotación de la mano de obra (número de asalariados y número de personas que abandonaron su empleo en el transcurso del mes);
- ganancias netas más bajas y más altas por asalariado,
- número de asalariados según los niveles de ganancias netas, agrupados según el número de horas remuneradas (menos de 160, entre 160 y 200 y más de 200 horas).

Los cuestionarios contienen instrucciones sobre las principales inclusiones y exclusiones relativas a las categorías de asalariados y a los componentes de las ganancias.

Sustitución de unidades de muestreo: No se aplica ninguna sustitución.

Procesamiento y verificación de datos

Las secciones regionales distribuyen los formularios y son responsables de su devolución dentro de los plazos previstos, de la verificación de los datos y de enviarlos dentro de los plazos a la Oficina de Estadísticas. En caso de respuestas tardías, incompletas o incoherentes, se contacta a los encuestados por teléfono. La Oficina de Estadística es responsable del procesamiento informático de los datos, de las verificaciones lógicas y matemáticas, del procesamiento y la distribución de los resultados a nivel regional y nacional.

Tipos de estimaciones

Promedio de las ganancias netas mensuales (y de las ganancias brutas desde 1998) y número de asalariados por actividad económica.

Los datos anuales sobre el número de asalariados se calculan sobre la base de las situaciones al 31 de marzo y al 30 de septiembre.

Construcción de índices

Los índices mensuales de las ganancias nominales y reales netas se establecen por rama de actividad económica para períodos de base diversos: mes anterior; mismo mes del año anterior; diciembre del año anterior; año anterior = 100.

Ponderación de la muestra

Los resultados de la encuesta no se ponderan. A nivel nacional, los resultados abarcan hasta el 90% de los asalariados.

Ajustes

Falta de respuesta: Ninguno.

Otras desviaciones: Ninguna.

Uso de datos de referencia: Ninguno.

Variaciones estacionales: Los resultados de la encuesta no se ajustan según las variaciones estacionales.

Indicadores de fiabilidad de las estimaciones

Alcance del marco de muestreo: El sector privado no es abarcado en su totalidad.

Errores de muestreo / variancia: No calculado.

Tasa de falta de respuesta: No disponible.

El suministro de datos es obligatorio de conformidad con la ley sobre las estadísticas nacionales; el rechazo de hacerlo y las declaraciones incompletas o inexactas podrán ser objeto de sanciones.

Errores no relacionados con el muestreo: No disponible.

Conformidad con otras fuentes: No disponible.

Series disponibles

Los datos publicados mensualmente incluyen el número de asalariados y las ganancias mensuales brutas y netas por actividad económica.

Historia de la encuesta

La primera encuesta tuvo lugar en 1963. Desde 1968, los datos se reúnen a la vez sobre las ganancias brutas y sobre las ganancias netas.

Documentación

Statistical Office of Macedonia: Monthly Statistical Bulletin of the Republic of Macedonia (Skopje);

idem: Short-term statistical data for economic movements in Republic of Macedonia (ibid.);

idem: Average paid net wages per employee in Republic of Macedonia (informe mensual, ibid.);

idem: Employees and net wages in Republic of Macedonia (informe semestral, marzo y septiembre, ibid.).

idem: Statistical Yearbook of the Republic of Macedonia (publicación anual, ibid.).

idem: Statistical research on employees and wages (publicación anual, Skopje); este informe contiene informaciones metodológicas.

Criterios de confiabilidad / fiabilidad: Los datos individuales están protegidos por la legislación sobre las estadísticas nacionales. Sólo se utilizan con fines estadísticos y no se pueden comunicar separadamente.

Otras informaciones

Datos suministrados a la OIT para su publicación: Los siguientes datos se publican en el Anuario de Estadísticas del Trabajo: promedios anuales del empleo remunerado (por sexo) y ganancias mensuales, por actividad económica, y para la industria manufacturera, por grupos de industria.

Las series mensuales de empleo remunerado se publican en el *Boletín de Estadísticas del Trabajo*

MOLDOVA, REP. DE

Título de la encuesta

Monthly and Annual survey on Employment, Remuneration and Hours of Work (Encuesta mensual y anual sobre empleo, salarios y horas de trabajo).

Organismo responsable

Department for Statistical and Sociological Research of Moldova (Departamento de Investigación Estadística y Sociológica de Moldova).

Periodicidad de la encuesta

Mensual y anual.

Objetivos de la encuesta

Suministrar indicadores macroeconómicos sobre el número de su remuneración, los salarios, las horas de trabajo y el costo de la mano de obra. Los resultados se utilizan en análisis socioeconómicos.

Temas laborales principales abarcados por la encuesta

Empleo, ganancias, horas de trabajo y demás condiciones de trabajo.

Desde 1996, el costo de la mano de obra se abarca anualmente.

Periodo de referencia

Para la encuesta mensual: el mes;

Para la encuesta anual: el año entero.

Alcance de la encuesta

Ambito geográfico: Todo el país, excepto la margen izquierda del Dniestr (Nistru) y la ciudad de Bendery (Bender).

Ambito industrial: Todas las ramas de la actividad económica, excepto las familias que emplean personal.

Establecimientos: Empresas y establecimiento con 20 o más asalariados y todos los organismos e instituciones.

Personas comprendidas: Asalariados.

Ocupaciones abarcadas: Las encuestas no reúnen datos por ocupación individual.

Conceptos y definiciones

Empleo: Se establece una distinción entre dos categorías de asalariados:

Asalariados "registrados en las listas de las empresas", que son los trabajadores que poseen un contrato de trabajo sobre la base de tiempo completo o de tiempo parcial, que figuran en las nóminas de pago de la empresa, independientemente de la duración de ese contrato. Están incluidas las personas temporalmente ausentes del trabajo por motivos de vacaciones pagadas o de días feriados, de enfermedad, de accidente u otro, a condición de que su remuneración se efectúe con cargo al "fondo salarial".

Las "demás categorías" de asalariados incluyen a las personas que trabajan por cuenta de subcontratistas (que tienen varios empleos y cuya actividad principal se ejerce en otra empresa - "sovmetstieils"), a los colaboradores que poseen un contrato con la empresa, a las personas con licencia no remunerada, en desempleo parcial, con licencia por maternidad o parental normal o prolongada y, en general, a las personas ausentes del trabajo que cobran subsidios o asignaciones con cargo al fondo social (por ejemplo, por enfermedad o accidente).

La recolección de datos se efectúa para el promedio de asalariados (número total de asalariados, de los cuales el número de asalariados que figuran en la nómina de la empresa) durante el período de referencia (es decir, el año entero para la encuesta anual y el mes para la encuesta mensual) por actividad económica de la empresa o del organismo.

Los datos sobre el número de asalariados por sexo se reúnen tomando como referencia el 31 de diciembre de cada año.